



Servicios Sociales de Base

C/ Nagusia, 28 - Etxarri Aranatz Tel: 948 460752

Zona de Etxarri-Aranatz

Servicio de Inmigración

¿Qué es?

Consiste básicamente en llevar a cabo un Plan de apoyo para la acogida e integración de personas inmigrantes que viven en Navarra (**PAIIN**), en este caso en Sakana.

¿Para qué?

Los objetivos que persigue el servicio son:

- Recibir y atender las demandas de las personas usuarias.
- Tender puentes de acercamiento entre la población inmigrada y la autóctona, en aras de una convivencia social pacífica, saludable, basada en el respeto a lo diferente.
- Fomentar la interculturalidad, basada en la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diversidad de culturas, en el marco del diálogo y la convivencia.
- Mejorar y consolidar la cohesión social.

¿Para quién?

El servicio de inmigración está dirigido a:

- Toda población inmigrada a Sakana independientemente de su origen y/o situación jurídico administrativa.
- Toda persona interesada en conocer y favorecer una convivencia positiva y saludable, basada en el respeto y la interacción entre personas procedentes de diferentes culturas que a día de hoy conviven en Sakana.
- Población en general.

¿Qué hacemos?

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN EN ATENCIÓN DIRECTA:

Se trata de dar respuesta a todas aquellas demandas/situaciones/necesidades planteadas tanto por la población inmigrada como por la autóctona que tenga que ver con el fenómeno de la inmigración.

En aquellos casos en los que desde el servicio no se pueda dar respuesta a la demanda, se derivará al servicio adecuado a dicha demanda.



Servicios Sociales de Base

C/ Nagusia, 28 - Etxarri Aranatz Tel: 948 460752

Zona de Etxarri-Aranatz

Servicio de Inmigración

El servicio tiene carácter itinerante, de manera que los lunes se presta en el SSB de Etxarri Aranatz, los martes en el de Irurtzun y los jueves en el de Alsasua. Los miércoles y viernes, dicho servicio se ofrece o bien en la sede que la Mancomunidad de servicios generales tiene en La-kuntza, o allí donde el servicio lo requiera.

El horario de atención es de 8:00 a 15:00 horas, mejor llamando previamente al 648 07 07 10

ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN COMUNITARIA:

- **Cursos de formación dirigidos tanto a población autóctona como a inmigrante:** castellano, euskera, búsqueda de empleo, salud, claves culturales, etc.
- **Actividades encaminadas a la acogida de población inmigrante:** Reparto de guías de información local en diferentes idiomas, cursos de aproximación a la lengua y cultura vasca, etc.
- **Actividades de sensibilización:** Colaboración en los medios de comunicación local, concurso logotipo para el servicio de inmigración, adquisición de diferente material para las bibliotecas de la zona, etc.
- **Participación en jornadas y estudios sobre políticas de inmigración;** acompañamiento individualizado, etc.
- **Apoyo a iniciativas:** Apoyo en la organización y desarrollo de diferentes actividades que supongan un encuentro activo entre personas de diferentes culturas: Arroces del mundo, Pintxos del mundo, fiesta Agasajo, mus-40, etc.

¿Quiénes somos?

Técnica de Inmigración formada en Educación Social: Es la responsable del servicio y programa de atención a la inmigración en sus distintas fases y niveles de actuación.

Equipo multidisciplinar: Es el encargado de transmitir a la técnica de inmigración las necesidades detectadas a trabajar en la consecución de los objetivos, y quien hace de puente entre la técnica y la población destinataria del servicio de Inmigración.